



APROBACIÓN DEL GASTO Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Visto el Informe de Necesidad del contrato menor de suministro de material fungible de oficina, elaborado por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra – Río Bodión de fecha 14 de enero de 2020.

Habiendo sido resuelto el inicio del expediente de contrato menor por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra – Río Bodión con fecha 14 de enero de 2020.

Vistas las ofertas recibidas:

Proveedor	Factura/Presupuesto	Fecha y registro	Importe con IVA incluido
Narciso Toro Rosa	Factura proforma	17-01-2020 Nº 3	318,99 €
Vicente Goitia Charneco	Presupuesto	17-01-2020 Nº 4	352,45 €
Sergio Gómez Téllez. Librería La Industrial	Presupuesto	17-01-2020 Nº 5	394,64 €

Considerando acreditado que los contratistas ofertantes cuentan con la capacidad suficiente para la ejecución de este contrato y la habilitación profesional necesaria.

Considerando acreditado que en el expediente se han cumplido las normas vigentes en materia de contratación del sector público y como órgano de contratación del Grupo,

RESUELVO:

Primero.- Adjudicar, por tratarse de la oferta más ventajosa económicamente, a Narciso Toro Rosa, con DNI 08790739R, el contrato menor de suministro de material fungible de oficina, conforme a las características que se describen en el apartado “Objeto del contrato” del Informe de Necesidad, por un importe de 263,63€ más 55,36€ en concepto de IVA, resultando un total de 318,99€.

Segundo.- Aprobar el gasto de 318,99€ correspondientes a esta contratación, con cargo al crédito de la partida “Material fungible de oficina, publicidad, promoción y desarrollo” dentro del expediente de ayuda 1900194005 Gastos de funcionamiento 2020.



Tercero.- Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria y al resto de empresas participantes, a los efectos procedentes.

En Zafra a 22 de enero de 2020

Por el órgano de contratación:



Fdo. Carlos Delgado Méndez
Presidente de la Asoc CEDER Zafra – Río Bodión